



Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Autorización e Historia

Tepetlixpa es un Municipio del Estado de México. se ubica en el extremo sur del oriente del Estado de México, a 19° 0'2" de latitud norte y 98° 49'04" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limita al norte con Juchitepec y Ozumba, al sur con Atlatlahuacan, Morelos, al este con Ozumba y al oeste con Juchitepec y Totolapan, Morelos, tiene una superficie de 46.68 kilómetros cuadrados. Tepetlixpa es la cabecera municipal,

sus principales actividades económicas se ubican en el sector agrícola y el comercio. Tiene 20,500 habitantes, 48.5% hombres y 51.5% mujeres (INEGI 2020) La delegación de Nepantla presenta una población aproximada de 1,846 habitantes y la de Cuecucuatitla residen aproximadamente 1,301 habitantes.

Los antecedentes del municipio registrados en las fuentes históricas señalan que es de origen xochimilca. Chimalpahin en su séptima relación menciona la existencia de Tepetlixpan Xochimilco, desde el año 1323 (13 caña), gobernado por Xochtzin. Por lo que podemos deducir que su fundación debió haber sido anterior a 1323.

Panorama Económico y Financiero

El gobierno Municipal de Tepetlixpa obtuvo durante este Ejercicio ingresos por un monto de \$ 139,785,810.98 con los cuales se hizo frente a los gastos que se erogaron en el Ejercicio por un monto de \$ 129,818,069.08 arrojando un ahorro de \$ 9,967,741.90

Organización y Objeto Social

El objeto social y principal actividad del Municipio es el de prestar los servicios públicos municipales, hacer frente a las necesidades que demanda la comunidad municipal en los servicios de: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos; mercado y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, así como las demás que las legislaturas determinen. Por medio de su Ayuntamiento aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos municipales, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observación general dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal del municipio.

El ejercicio Fiscal que se trabajo fue el 2024.

El Municipio, en términos del Art. 115 Constitucional, está investido de personalidad jurídica propia, con un gobierno autónomo en su régimen y en la administración de su hacienda pública.

El municipio se encuentra registrado en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, su actividad es la Administración Pública Municipal en general. Sus obligaciones fiscales son: Entero de las retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el impuesto, entre otros, Expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, pagar el subsidio al empleo a los trabajadores que tengan derecho a recibirlo, conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Así mismo se deberá realizar la declaración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) a más tardar el día 10 de cada mes, así como el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM).

La estructura organizacional del municipio de acuerdo al Bando Municipal 2024 es la siguiente:

El Gobierno y la Administración del Municipio de Tepetlixpa están depositados en un cuerpo colegiado y deliberante que se denomina Ayuntamiento, integrado por:

- Un Presidente;
- Un Síndico y;
- Siete regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones, tanto el Ayuntamiento como el presidente municipal, se auxiliarán de las siguientes dependencias, las cuales estarán subordinadas a este último:

I. Secretaría del H. Ayuntamiento;

II. Tesorería Municipal;

III. Contraloría Interna;

IV. Las Direcciones de:



Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

- a)Administración de Personal
- b)Agua Potable, drenaje y alcantarillado
- c)Comunicación Social
- d)Desarrollo Urbano
- e)Obras Públicas
- f)Desarrollo Social
- g)Desarrollo Económico
- h)Educación
- i)Instituto de la Mujer
- j)Asesoría Jurídica y Consultiva
- k)Ecología
- l)Movilidad
- m)Servicios Públicos
- n)Seguridad Pública y vialidad
- o)Salud Pública
- p)Reglamentos
- q)Turismo
- r)Protección Civil
- s)Casa de Cultura
- t)Fomento Agropecuario y Forestal

V.Las coordinaciones de:

- a)Mejora Regulatoria
- b)Fomento al Empleo
- c)Alumbrado Público
- d)Mercado y Tianguis
- e)Parques, Jardines y Panteones
- f)De la Juventud
- g)Asuntos Internacionales y apoyo al Migrante

VI.Defensoría de los Derechos Humanos;

VII.Organismos Públicos Descentralizados;

- a)Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- b)Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

VIII.Secretaría Técnica de Seguridad Pública;

IX.Oficialías

- a)Del Registro civil

X.Unidades

- a)Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
- b)Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- c)Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal



Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable con apoyo del Manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios 2024 (vigésima tercera edición).

Se consideraron los Postulados básicos de:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se realizan con base a la normatividad de armonización contable emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se utilizan las Políticas de contabilidad de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin registros

Reporte Analítico del Activo

En Activo No Circulante, se menciona que el activo creció debido a la adquisición de diversos bienes muebles que se adquirieron para cubrir las necesidades que tiene el Municipio.

Porcentajes de Depreciación utilizados: Mobiliario y Equipo de Administración 3%; Equipo de Computo y Accesorios 20%; Equipo de Ingeniería 10%; Mobiliario y Equipo de Oficina 3%; Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 10%; Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 10%; Vehículos y Equipo de Transporte 10% y 20% Equipo de Defensa y Seguridad 10%; Maquinaria, otros Equipos y Herramientas 10%; Otros Bienes 10%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Sin registros



Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Reporte de la Recaudación

Se informa que en este ejercicio se recaudó en los Ingresos de Gestión un monto de \$12,546,732.48 siendo los rubros de mayor recaudación el de Impuestos con un 38% de lo recaudado y el de derechos con un 59%, de Participaciones Aportaciones, convenios incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones se recaudó un monto de \$127,367,058.50

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se hace mención que el Municipio no tiene Deuda Pública contratada con ninguna Institución Financiera.

Calificaciones Otorgadas

Ninguna

Proceso de Mejora

Las estrategias y medidas tomadas, dentro del rubro de ingresos, fueron dar a conocer los estímulos y beneficios que se pueden otorgar mediante campaña por pronto pago difundiendo mediante vinilonas que fueron colocadas en cabecera y en las Delegaciones de Nepantla y Cuecucuatitla, así como en las diferentes redes sociales oficiales del Ayuntamiento. Dentro del egreso las medidas de control interno tomadas fueron las siguientes: coordinar y planear de forma inmediata la integración, aplicación y distribución de los recursos financieros del municipio con base en el presupuesto autorizado a cada dependencia. Realizando un control del ejercicio estableciendo medidas para la operación de los programas de inversión y gasto corriente, así como para el pago de las obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios. Recibir únicamente comprobantes que reúnan requisitos fiscales y administrativos establecidos, realizando un manejo adecuado de las cuentas bancarias.

Información por Segmentos

Sin comentarios

Eventos Posteriores al Cierre

Dentro del Rubro de Caja y bancos se encuentran cantidades pendientes de comprobar. La primera por los cheques de caja expedidos por cancelación de cuentas bancarias y en el segundo por un monto bancario en espera de ser depositado por parte del GEM por convenio de impuesto predial

Partes Relacionadas

Sin comentarios

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Desglose

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes:

Se registraron en la cuenta número 1111-01-01-01, cheques de caja por la Cantidad de \$2,113,965.37 correspondiente a remanentes de recursos bancarios, por cancelación de cuentas bancarias. Se realizó la cancelación del Fondo fijo de caja para el Ejercicio 2024 cuenta número 1111-01-02-08, autorizado por cabildo bajo resguardo del C. Moisés Cruz Alavez por la Cantidad de \$45,000.00.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

Cuenta con saldos de Ejercicios anteriores

Inventarios:

Sin registros

Almacenes:

Sin registros

Inversiones Financieras:

Sin registros

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

1241-1249 El monto de depreciación de bienes muebles del presente ejercicio correspondió a la cantidad de \$1,328,089.38 con una depreciación acumulada a la fecha de \$10,074,260.41 y de los bienes inmuebles correspondió a la cantidad de \$863,505.12 con una depreciación acumulada de \$8,563,091.96

Estimaciones y Deterioros

Sin registros

Otros Activos:

Cuentas 1235 y 1236 saldadas al cierre del ejercicio 2024

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar:

En estas cuentas se encuentran saldos correspondientes a Administraciones Anteriores, mismas que se encuentran en análisis.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:

Sin registros

Pasivos Diferidos:

Sin registros

Provisiones:

Sin registros

Otros Pasivos:

Sin registros

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión:

Se informa que en este ejercicio se recaudó en los Ingresos de Gestión un monto de \$12,546,732.48 siendo los rubros de mayor recaudación el de Impuestos con un 38% de lo recaudado y el de derechos con un 59%.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Se obtuvo un ingreso real por un monto de \$127,367,058.50 de Participaciones y Aportaciones asignados al Municipio



Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Desglose

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Ingresos y Otros Beneficios:

Sin registros

Gastos y Otras Pérdidas:

Se realizaron gastos de funcionamiento por un monto de \$85,681,294.99 con lo que se hizo frente a todas las actividades que realiza el Municipio, Así mismo se erogaron \$12,081,117.48 mismos que se destinaron a los organismos descentralizados DIF e IMCUFIDE como participaciones a los mismos. Igualmente se realizaron erogaciones para ayudas sociales por un monto de \$2,777,193.11.

En Inversión Pública se erogaron \$ 25,612,548.86 y Bienes Muebles e Intangibles con un monto de \$ 395,019.95

Con gastos y perdidas extraordinarias de \$ 3,270,894.69

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Dentro de este Ejercicio se obtuvo un Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$9,967,741.90, obteniendo un total en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024 por un monto de \$67,474,991.00 en este Ejercicio.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

AÑO ACTUAL DIC. 2024	AÑO ANTERIOR DIC. 2023	
\$ 2,113,965.37	\$ 0.00	Efectivo
16,300.87	11,360,517.30	Efectivo en Bancos
0.00	0.00	Inversiones Temporales
0.00	0.00	Fondos con afectación específica
0.00	0.00	Depósitos de fondos de terceros y otros
0.00	0.00	Otros Efectivos y equivalentes
\$ 2,130,266.24	\$ 11,360,517.30	Total de Efectivos y equivalentes

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En este Ejercicio se obtuvo un ahorro de \$9,967,741.9 de acuerdo a la conciliación contable presupuestal del resultado del ejercicio se registró un monto de \$149,915,682.98 en el ingreso presupuestal, y un monto de \$148.698,453.49 de gastos presupuestales resultando un superativ presupuestal por un monto de \$1,217,229.49, más partidas de gasto que se restan en la conciliación por un monto de \$19,440,388.10 menos partidas de ingresos que se restan en la conciliación de ingresos por un monto de \$10,014,872.00 y partidas de egresos que se suman en la conciliación de gastos por un monto de \$3,270,894.69

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Presidente Municipal
Abelardo Rodríguez García

Tesorerera Municipal
Marisa Uribe Ortiz





Municipio de Tepetlixpa 0019

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores :
Sin registros

Emisión de Obligaciones:
Sin registros

Avales y Garantías:
Sin registros

Juicios:
Sin registros

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:
Sin registros

Bienes Concesionados o en Comodato:
Sin registros

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En este periodo se refleja un monto acumulado de \$ 149,915,682.98 en la ley de ingresos recaudada.

Cuentas de Egresos: Se tiene registrado un egreso ejercido pagado de \$148,698,453.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Presidente Municipal
Abelardo Rodríguez García

Tesorera Municipal
Marisa Uribe Ortiz

